



## **AYUNTAMIENTO DE HELECHOSA DE LOS MONTES**

*ANUNCIO de 16 de noviembre de 2022 sobre Oferta de Empleo Público para el año 2022. (2022081914)*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 16 de noviembre de 2022, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Helechosa de los Montes correspondiente al año 2022, cuyo contenido es el siguiente:

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Aprobar la Oferta de Empleo Público ordinaria del Ayuntamiento de Helechosa de los Montes para el año 2022, comprensiva de las siguientes plazas:

- Funcionario de carrera:

Grupo	Subgrupo	Clasificación	Denominación	Provisión	Plazas
C	C1	Administración General	Administrativo	Oposición	1

- Personal Laboral para Estabilización:

Subgrupo	Denominación	Plazas
C2	Auxiliar Administrativo	1
E	Operario Servicios Múltiples	1

La presente resolución, pone fin a la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de reposición potestativo ante el Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Mérida, en el plazo de dos meses, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Helechosa de los Montes, 16 de noviembre de 2022. El Alcalde Presidente, MIGUEL ÁNGEL VILLA AMARILLA.